## *INFORME DE COMISARIO*

*Quito, 02 de Abril del 2015.*

*Señores socios*
*MUFFLERSHOP S.A.*

*En cumplimiento de lo dispuesto por la Ley de Compañías presento a ustedes el informe en mi calidad de COMISARIO de MUFFLERSHOP S.A. sobre las actividades realizadas durante el período fiscal 2014.*

*1. Dejo constancia que el señor Gerente de la compañía ha dado estricto cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias del país, así como de las resoluciones de la Junta General de Socios.*

*2. De conformidad con lo que determina el artículo 279 de la ley de compañías que dice que es atribución del comisario velar porque la administración de la compañía se ajuste a la los requisitos y las normas de una buena administración.*

*3. En consecuencia el departamento de contabilidad me ha entregado los balances, los que he examinado; de los que deduce el presente informe a la Junta General de Socios.*

*4. Los estados financieros presentados a la Junta General de Socios están de acuerdo a los libros de contabilidad, aplicando las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y las disposiciones de la Superintendencia de Compañías*

*5. De conformidad a los estados financieros de la empresa al 31 de diciembre de 2014 se cuenta con un Activo Total de $120225.30 (Ciento veinte mil doscientos veinte y cienco con 30/100 dólares), un pasivo total de $74158.08 (Sesenta y cuatro mil ciento cincuenta y ocho 08/100 dólares) y el capital de la compañía a la fecha es de $1800.00 (Mil ochocientos con 00/100 dólares), con una utilidad de $15012.10. Esta es la información que se presenta en los balances anexos al presente informe.*

*Agradezco la confianza prestada por ustedes., señores socios*

*Atentamente*

*ING. GINA MANOSALVAS*
***CI: 1715519342***
***COMISARIO***